V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37163 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Tomelloso (Ciudad Real) - 4407/2019.*

Con fecha 15 de julio de 2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4407/2019 (6968/1988) P-907

Peticionario: María José Sánchez Andújar (***1424**)

Localidad y provincia: Tomelloso (Ciudad Real)

Objeto petición: Modificar la superficie de riego para regar cultivos leñosos desde la captación de origen.

Superficie de riego solicitada: 8,4 ha

Caudal máximo instantáneo: 1,44 l/s

Volumen máximo anual: 16.800 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Tomelloso	Ciudad Real	29	1	504790	4340442

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: Polígono 29 Parcelas 1 y 17 de Tomelloso (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

cve: BOE-B-2026-37163
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Ciudad Real, 26 de octubre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260048356-1

cve: BOE-B-2026-37163
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde